


**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
CONCURSO DE PROMOCIÓN GRUPO I : OFERTAS DE EMPLEO PUBLICO 2022 y 2023**

De acuerdo con la base novena.1 de la Resolución de 24 de junio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo I del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, derivado de las Ofertas de Empleo Público para los años 2022 y 2023 (BOJA núm. 129, de 04/07/2024 corrección de errores de BOJA n.º 125 de 28/06/2024), finalizado el proceso de valoración de méritos, esta Comisión de Selección ACUERDA la publicación en la web de Emplead@ del listado provisional de personas aspirantes seleccionadas con expresión de la puntuación provisional otorgada a cada persona participante incluida en el listado.

Contra este listado podrán presentarse alegaciones por vía telemática a través de dicha Web ante esta Comisión de Selección en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación. Durante este mismo plazo y esa misma vía, las personas aspirantes podrán presentar su desistimiento.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ROMAN ORTIZ MARIA INMACULADA FAJARDO RIVAS	30/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQA5VRW3LE5KRZAAJKDDKAJ6G	PÁG. 1/1	